

021
Calle de Santa Teresa, propia del Sr Conde de Roche.

Echar un pic en la fachada Norte de la casa n.º 1.º de la Plaza de San Antolin propia de D Manuel Crespo.

Convertir en puerta la reja de la casa n.º 22 de la Calle del Arbol, propia de D Pedro Viguera.

Componer el buelo y culucir la fachada de la casa n.º 68 de la Calle del Val de San Antolin y sustituir por tubos de bajada las canales de las casas n.º 65 y 67 Calle del Carril y n.º Calle de Cadenas, cuyas tres casas son propiedad de D Juan Marin.

Plantar una ventana del piso bajo de la Posada del Malecon, propia de Dª Cantota Itárico, en la fachada de Levante.

Abri una puerta en la del Norte, junto al micon y detras de la Pescaderia debiendo adecentarse dichas fachadas; derribar la de la casa n.º 4 de la Calle de Barandillo, de la misma tra construyendola de nuevo, abisando oportunamente para marcar las lineas, presentando plano, de lo que piensa hacer una vez derribada la expresada fachada.

Culucir de balcones abajo la casa n.º 17 de la Calle de la Treneria propia del Sr Conde del Valle.

Tambien se concede permiso a D Francisco Horto para remplazar por canales rastreas las horizontales de su casa señalada con el n.º 8 en la Calle de Príncipe.

Y para el mismo objeto a D Jose Vinadel en sus casas n.º 3 de la Plaza de Sta Gertrudis y 9 de la del Principe Alfonso.

Discusion sobre el plano de alineacion de la Calle de la Trinidad. Se presento por la Comision de P. Urbana proponiendo se aprobase el plano de alineacion de la Calle de la Trinidad.